

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUESTA A DISPOSICIÓN DE PERSONAL A TRAVÉS DE UNA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL PARA CUBRIR NECESIDADES PUNTUALES Y TEMPORALES DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA

Exp. 18/2020

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 10 de julio de 2020, la Mesa de Contratación, constituida en acto público, procedió a comunicar a las licitadoras presentes la puntuación obtenida en el sobre 2 y a la apertura y lectura del sobre 3 de las ofertas presentadas a la licitación arriba indicada.

Segundo.- En dicho acto, la Mesa de Contratación acordó adjudicar provisionalmente el contrato a Addeco TT, S.A., y requerirle los certificados de hallarse al corriente con sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, acordando igualmente que una vez los presentara, la adjudicación se convertiría en definitiva.

Tercero.- Requeridos los certificados, los mismos fueron presentados con fecha 15 de julio, por lo que declara la adjudicación definitiva de este expediente a la empresa Addeco TT, S.A.

Notifíquese esta Resolución a todas las empresas participantes, y procédase a publicarla también en el perfil del contratante.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de julio de 2020.

Fdo.: Pilar Alcaide Azcona
Directora General

